

Bases

Programa de Movilidad Global VRAI Zurich University of the Arts

I. Objetivo

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, en colaboración con la Escuela de Diseño UC y con Zurich University of Arts (en adelante ZHDK), se complace en extender esta invitación para participar en el concurso de la Beca Global South. Esta beca tiene como objetivo entregar apoyo a estudiantes que deseen realizar un **intercambio semestral en el periodo académico 2026-2**.

Cada estudiante debe demostrar excelencia académica, interés por la internacionalización en su perfil profesional y presentar propuestas de actividades que llevarán a cabo durante su intercambio y a su regreso, con el fin de valorar la movilidad global en la UC.

Se seleccionará a dos estudiantes, que serán nominados por VRAI a ZHDK a inicios de marzo de 2026, posteriormente, ellos deberán realizar la postulación a la universidad a fines de marzo de 2026. **La universidad de acogida se reserva el derecho de selección final y tras evaluar las postulaciones podría seleccionar a uno o a ningún candidato.**

II. Requisitos

- Ser estudiante de pregrado de la **Escuela de Diseño**, con al menos 200 créditos UC aprobados al momento de postular.
- Mantener la calidad de alumno regular durante **todo el proceso de movilidad: preselección en UC, postulación a la universidad anfitriona y durante el intercambio**.
- No tener antecedentes de actos que vulneren el Código de Honor UC ni tener una sanción emitida por Secretaría General
- Cumplir con el requisito de alemán B2 o inglés B2. Este último debe ser certificado de alguna de las siguientes formas:
 - a. TOEFL ibt 70
 - b. IELTS academics 5.5
 - c. Cambridge (FCE o CAE) con al menos 173 puntos
 - d. Duolingo test 110
 - e. Cualquier otro certificado que indique nivel B2
- No haber completado un intercambio con anterioridad ni adjudicar en la convocatoria de movilidad otras becas para la movilidad global, como: Beca VRAI, Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado, otras becas externas u financiamiento para cualquier otro programa gestionado por la VRAI.
- Contar con los recursos económicos suficientes para poder complementar los fondos de financiamiento que se entregarán. Los fondos los entrega la universidad partner directamente al estudiante luego de que comience su programa.

- De ser seleccionado, comprometerse a cumplir y firmar el protocolo de movilidad, que incluye la contratación de un seguro médico para la estadía total de la movilidad, la obtención de una visa de estudiante y la entrega de una copia de los pasajes de avión de ida y retorno. Del mismo modo, cumplir con la firma del Compromiso de Adjudicación de Beca, en el cual deberá comprometerse a realizar actividades de difusión del programa.

III. Beneficios

Si el/la estudiante resulta beneficiado, se entregará 1 beca consistente en \$1250 CHF por mes. Además, ZHDK cubrirá los pasajes de avión, seguro de salud por 4 meses y alojamiento en la residencia estudiantil. Los fondos serán entregados directamente por la universidad anfitriona al estudiante.

IV. Postulación

Fechas:

- Inicio: 6 de enero de 2026
- Cierre: 28 de enero de 2026
- Resultados: primera semana de marzo

Cómo postular: Las postulaciones se recibirán a través de <http://sim.uc.cl>, donde el/la estudiante deberá ir a la sección "Mis convocatorias" y buscar "Zurich University of Arts 2026-2". En ella se deberá verificar o completar la información requerida y subir los siguientes documentos

- Certificado de idioma inglés o alemán
- Carta de motivación en español
- Certificado de ranking promoción
- Cartola Hogar del Registro Social de Hogares (opcional, subir directamente en sección "mis documentos" de la pantalla de inicio. Seleccionar "Mis documentos" y subir como "otro").

La carta debe tener de longitud máxima una plana tamaño carta, pueden utilizar como fuente Calibri o Times New Roman, tamaño 12. Con un interlineado de 1,15. La carta debe incluir una pequeña introducción y un cierre. Es importante destacar que de escribir más que el máximo permitido se descontarán 2 puntos en la evaluación.

V. Criterios de evaluación y selección

VI.

Criterio	Puntaje	Ponderación
Antecedentes Académicos		
Ranking de notas	30	20%
Antecedentes Equidad e Inclusión		
Antecedentes socioeconómicos	30	20%
Admisión o marca Equidad	30	20%
Otros antecedentes		
Carta de motivación	30	40%

Evaluación:

La puntuación de cada uno de los criterios se realizará de acuerdo a lo indicado en el anexo de esta convocatoria y en base al siguiente cálculo:

Cálculo Nota Final:

$\text{Puntaje total ponderado} = (\text{Puntaje de ranking de notas} \times 0.2) + (\text{Puntaje antecedentes socioeconómicos} \times 0.2) + (\text{Puntaje admisión equidad} \times 0.2) + (\text{Puntaje carta de motivación} \times 0.4)$

Selección:

De acuerdo con la evaluación anterior, los 3 mejores puntajes deberán pasar por una entrevista con la Dirección de la Escuela de Diseño, quienes realizarán la selección final.

Desempate

En el caso de que se produzca un empate en la puntuación final de los solicitantes, el desempate se determinará considerando el puntaje obtenido en la carta de motivación. En este sentido, se evaluará la calidad, originalidad y coherencia de las respuestas proporcionadas en la carta de motivación, dando prioridad al candidato cuya presentación demuestre un mayor compromiso, claridad en los objetivos y una conexión destacada con los valores y objetivos de la beca. La decisión final será tomada por el comité de selección, que se reserva el derecho de considerar otros factores relevantes en caso de que persista la igualdad en la evaluación de las cartas de motivación.

Reasignación

En el caso de que un estudiante decida retirarse del proceso de intercambio y dejar su beca vacante, el comité de selección determinará la reasignación de la misma. La decisión tomará en cuenta el tiempo restante en el proceso de postulación y la disponibilidad de candidatos calificados. Se considerará la posibilidad de otorgar la beca a otro candidato del mismo período o agregar un cupo adicional para el siguiente período. Sin embargo, si el retiro ocurre en un momento que no permite una reasignación adecuada, se puede optar por no reasignar la beca. En todos los casos, se buscará el mejor aprovechamiento de las oportunidades de la beca, manteniendo la integridad y la equidad del proceso de selección.

VII. Modificación de bases

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, a través de su Dirección de Movilidad Global, podrá modificar, sin expresión de causa, cualquiera de los aspectos fijados en estas bases. Las modificaciones formarán parte de las bases originales y se comunicarán por la Dirección de Movilidad Global a todos los participantes del concurso.

VIII. Contacto

En caso de dudas o consultas, escribir a Pia Mendiburu (pfmendib@uc.cl).

Anexo

1. Ranking de notas

PPA General	Total
Estudiantes dentro del 30% superior de su promoción.	30 puntos
Estudiantes entre el 31% y el 60% superior de su promoción	20 puntos
Estudiantes bajo el 60% superior de su promoción	10 puntos

2. Antecedentes socioeconómicos

Criterio	Total
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 40%	30 puntos
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 50%	25 puntos
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 60%	20 puntos
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 70%	15 puntos
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 80%	10 puntos
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 90% y el 100% o el/la estudiante no presenta cartola.	5 puntos

*Las cartolas presentadas en la postulación serán enviadas a DASE por la VRAI para verificación de la información.

3. Admisión Equidad

Criterio	Total
Estudiantes de admisión o que tengan marca de: discapacidad, intercultural, Talento e Inclusión, PACE, BEA	30 puntos
El o la postulante no cumple con ninguno de los criterios de equidad mencionados	0 puntos

5. Carta de motivación

Criterios	
Claridad y estructura (5 puntos): La carta debe estar bien organizada y presentar una estructura lógica. Debe ser fácil de leer y comprender, con párrafos bien definidos y una introducción clara. Deben existir conexiones lógicas entre las ideas y los párrafos y no tener faltas de ortografía.	
0 puntos	La carta carece de estructura y coherencia, es difícil de entender y tiene muchas faltas de ortografía.
1 punto	La estructura es débil y la organización es confusa en varios lugares.
3 puntos	La carta tiene una estructura básica, pero la organización podría mejorar.
5 puntos	La carta está bien organizada con una introducción clara y conexiones lógicas entre ideas y párrafos.
Relevancia personal y beneficio para el estudiante (10 puntos): La carta debe incluir un apartado que indique cómo el programa se relaciona con sus propios intereses, objetivos y metas. Demostrando en su escrito cómo el intercambio podría tener un impacto significativo en su desarrollo académico, profesional o personal	
0 puntos	No se menciona la relación del programa con los objetivos y metas personales.
3 puntos	Hay algunas menciones de relevancia personal, pero falta profundidad y claridad.
5 puntos	La carta establece vínculos entre el programa y las metas personales, pero falta detalle.
7 puntos	Se presenta una conexión sólida entre los intereses personales y el programa
10 puntos	La relevancia personal es clara y se muestra un entendimiento profundo del beneficio del programa.
Alcance del programa (10 puntos): La carta debe explicar cuál es el vínculo del programa en relación con la disciplina o el campo de estudio del estudiante, y cómo esto podría ampliar sus horizontes académicos y profesionales, entregando una perspectiva de cómo la	



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

participación en el programa podría tener un efecto duradero en la vida del estudiante, cómo podría influir en sus decisiones futuras y en su trayectoria académica o profesional	
0 puntos	No se establece una relación entre el programa y el campo de estudio.
3 puntos	Hay algunas conexiones, pero falta profundidad en la relación del programa con el estudiante.
5 puntos	Se menciona la relación entre el programa y la disciplina del estudiante
7 puntos	Se explican detalladamente las conexiones entre el programa y el campo de estudio.
10 puntos	Se demuestra un entendimiento profundo de cómo el programa ampliará horizontes académicos y profesionales
Persuasión (5 puntos): La carta debe ser convincente y persuasiva. Debe destacar los puntos fuertes del estudiante y explicar por qué merece ser seleccionado para la beca. Se valora la capacidad del estudiante para transmitir su entusiasmo y pasión por la oportunidad de movilidad	
0 puntos	La carta no es persuasiva y no resalta los puntos fuertes del estudiante.
1 punto	La carta intenta ser persuasiva, pero carece de argumentos sólidos.
3 puntos	Hay algunos argumentos persuasivos, pero podrían ser más convincentes.
5 puntos	La carta es convincente y destaca los puntos fuertes del estudiante de manera efectiva.